

DON ANTONIO ASENJO SALAZAR, como Secretario de la Fundación Centro de Acogida San José, con domicilio en c/ Francisco Riba nº 4, de Jerez de la Frontera:

CERTIFICA:

Que en Junta Patronal celebrada el día 16 de Marzo de 2021, en su tercer punto del orden del día se aprobó por unanimidad lo siguiente:

3º) Elevar propuesta del Órgano de Selección de los candidatos/as y reservas de los puestos de Gerocultores a jornada parcial de la Fundación.

D^ª. Fátima Villar da a conocer el proceso que se ha llevado a cabo, siendo los candidatos con mayor puntuación en el siguiente orden: D^ª. Victoria Eugenia Muñoz Fernández, D^ª. Sara Coronil López y D^ª. Sandra Fernández Carrera, siendo la primera suplente D^ª. Esther Silva Rosado. El inicio del contrato indefinido será el 1 de abril de 2021, una vez realizado y superado el examen médico.

Esta propuesta es aprobada por todos los asistentes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Jerez de la Frontera a Diecisiete de Marzo de Dos Mil veintiuno.



FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ
C/ Francisco Riba, 4
11405 JEREZ

Fdo.: Antonio Asenjo Salazar
Secretario